

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA INSTRUMENTOS Y
TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS AÑO 2009**

*He examinado los respectivos Estados Financieros de la Empresa **INSTRUMENTOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS** Al. 31 de Diciembre del 2009. Y los mismos que son responsabilidad de la Gerencia General siendo mi función emitir un criterio sobre la elaboración de esta información.*

*Realizada la revisión de acuerdo a los Principios y Normas de contabilidad generalmente aceptadas y sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y Auditoría Externa así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros, en general me permito determinar que los estados financieros de la Empresa **INSTRUMENTOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS** guardan correspondencia con los registros contables, pudiendo expresar que estos presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa **INSTRUMENTOS Y TELECOMUNICACIONES S.A. INCOTRONICS**, por los periodos comprendidos entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2009. y los resultados de las operaciones, sus flujos de efectivo y las variaciones en su patrimonio, por los años terminados en esas fechas.*

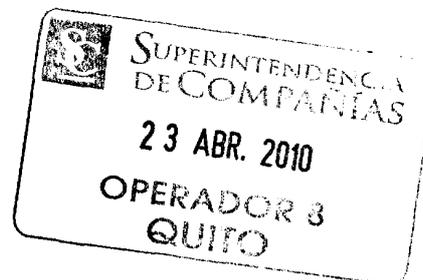
También debo expresar que los Estados Financieros de la Empresa reflejan el deseo de la gerencia de continuar con el negocio al reducir los gastos significativamente, como contraparte del monto de las ventas con relación al año 2008 debido a la situación económica que atraviesa el país.

Quedo a disposición de los señores socios para cualquier aclaración respecto al trabajo desarrollado, agradeciendo por la confianza depositada para su ejecución.

Atentamente.



Lic. **Pilar Gallegos**
C.I. 1712284064
CPA. 10290



Quito, 28 de Marzo del 2010